Finanzas públicas atenazadas por deuda y jubilaciones

Alejo Martínez Vendrell

Sobresalen dos factores que están afectando afectado con severidad las finanzas públicas y su capacidad de dar adecuadas respuestas a los ingentes requerimientos de una población mayoritaria con múltiples carencias y de lograr un adecuado nivel de inversiones para impulsar el crecimiento económico nacional, que ha resultado demasiado precario desde hace ya 7 lustros o 6 sexenios.

Uno de los elementos que más ha llamado la atención en relación con el proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018 (PEF'2018), radica en el enorme monto que propone el Ejecutivo para el pago del servicio de la deuda: solicita que el Congreso le autorice al gobierno federal 663 mil 979 millones de pesos, lo cual incluye también amortización de capital, intereses y comisiones de las entidades de control presupuestario indirecto, como PEMEX y CFE.

Por un lado las finanzas públicas enfrentan ese excesivo nivel de endeudamiento que exige pagos sólo para el año próximo de casi 664 mil millones de pesos (mmp). Para darnos una idea de la dimensión de esta estratosférica cifra, pensemos en la secretaría de Estado que recibe la mayor asignación presupuestal, la de Educación Pública (SEP), para la cual se propone que disponga en 2018 de 275 mil 400 millones; la segunda secretaría con mayor nivel presupuestal es la de Salud, con una propuesta de 121 mil 900 millones; la tercera es la de Desarrollo Social (SEDESOL) con 106 mil 600 millones; la quinta secretaría es la de Comunicaciones y Transportes, la hoy muy justificadamente cuestionada SCT, con una propuesta de 77 mil 300 millones y la sexta es SAGARPA con 64 mil 300 millones.

Si sumamos esas cinco vitales dependencias, constatamos que su presupuesto ascendería en 2018 a 645 mil 500 millones. Todavía menos que los 663 mil 979 millones destinados al servicio de la monumental deuda que hoy arrastramos. Constituye una verdadera desproporción.

Otra tenaza que cierra la pinza que aprisiona a nuestras finanzas públicas está constituida por el desbordante gasto en pensiones y jubilaciones, cuyo monto propuesto para el año próximo es de 793 mil 700 millones de pesos, un monto todavía mayor al que se destinará al servicio de la deuda. Mientras que las pensiones y jubilaciones absorberían en 2018 el 21.3% del gasto programable, las inversiones apenas alcanzarán el 15.9% de dicho gasto. Aun cuando en el discurso político se otorga prioridad a la inversión pública, ésta ha venido en sostenida y muy lamentable decadencia, a pesar de que el nivel de inversión es el que tiene la mayor influencia sobre el nivel de crecimiento de la economía y por tanto sobre el grado de aumento del empleo y del bienestar material de la población nacional.

Pero México de ninguna forma detenta una exclusividad en estos padecimientos. Son múltiples los países y de todos los niveles de desarrollo, los que han incurrido en graves desequilibrios de finanzas públicas ocasionados por excesiva contratación de endeudamientos y por verse constreñidos a cubrir con desmesuradas erogaciones la

bendición brindada por los deslumbrantes avances de la moderna medicina que han disparado las expectativas de vida de la humanidad. Quedará pendiente por comentar lo de la generalización del endeudamiento en gran parte del mundo.

amartinezv@derecho.unam.mx @AlejoMVendrell

Destinaremos a la deuda 664 mmp; a pensiones y jubilaciones 794 mmp y a la SEP sólo 275 mmp.

227.- Finanzas públicas atenazadas por deuda y jubilaciones. Sept. 19/17. Martes.

Destinaremos a la deuda 664 mmp; a pensiones y jubilaciones 794 mmp y a la SEP sólo 275 mmp. $\underline{\text{https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/finanzas-publicas-deuda-y-jubilaciones-} 255180.html$